

37271

37271.



20

MEMORIA DESCRIPTIVA

Correspondiente a un MODELO DE UTILIDAD, cuyo registro se solicita por 20 años, a favor de D.Enrique MANUBENS RAMOS, de nacionalidad española, residente en BARCELONA, Pavía num. 14, por: "UN ESTUCHE PLUMIER PARA OBJETOS DE ESCRITORIO Y DIBUJO".

Sabido es el atractivo que sobre todos los niños ejercen las armas de fuego, especialmente las pistolas y revólveres que adaptados en su funda permiten llevarse sobre el cinturón correspondiente a manera de cow-boy o vaquero.

5.- Aprovechando esta inclinación generalmente compartida por los muchachos, y con objeto de encauzarla en forma práctica utilitaria se ha ideado el modelo objeto del presente registro, verdadera novedad en estuches-plumieres, que estamos seguros ha de alcanzar gran difusión.

10.- A modo de ejemplo, se presenta en el plano adjunto una forma constructiva del objeto del presente modelo de



utilidad refiriéndonos a la figura 1ª que, detalla la forma y disposición de este modelo.

15.- El estuche-plumier queda dividido en dos partes principales la nª (1) en donde se aloja el revolver juguete (2), en cuya culata se acopla un afila-lápices (3), y la nª 6 donde se portan las plumas, lápices, etc. El depósito (4) es para colocar la goma de borrar (5), pudiendo disponerse de otros departamentos para diversos fines utilitarios. Finalmente para comodidad del usuario, dispone el estuche de un pasa-cinturón (8), en donde como su nombre indica, se sujeta para su ceñido a la cintura.

20.- El estuche objeto de la descripción anterior adopta como hemos descrito y puede verse en la figura 1ª, la forma de una funda de revolver con departamentos correspondientes para colocar los útiles de trabajo normales en la vida del escolar; lapiceros, plumas, gomas, etc., puede fabricarse en toda clase de materiales especialmente cueros y materias plásticas, presentando ventaja sobre cualquier otro tipo existente por habersele suprimido toda clase de cierres o bisagras (siempre susceptibles de rotura rápida) sin tapas ni botoneras, pudiendo extraerse los útiles de trabajo con gran comodidad y sin que afecten para nada las dimensiones o situación que a los diversos departamentos pueda dárseles ya que lo que se reivindica es la forma original de portación de los diversos objetos para escritorio y dibujo.

30.- La forma de acoplar los diversos departamentos (1), (6), (4) etc., al cuerpo principal del estuche puede ser por cosido, pegado o cualquier otra disposición práctica conocida.

35.-
40.-



REIVINDICACIONES

45.- 1ª).-"UN ESTUCHE PLUMIER PARA OBJETOS DE ESCRITORIO Y DIBUJO", caracterizado por estar constituido por una funda de revolver con un compartimento para el alojamiento de un arma de este tipo que en su culata lleva acoplado un sacapuntas; teniendo un alojamiento alargado para introducir lapiceros, y sobre ambas una abrazadera para la fijación de un borrador; siendo la parte superior volteada para pasar el cinturón que sustente el estuche plumier.

50.-

2ª).-"UN ESTUCHE PLUMIER PARA OBJETOS DE ESCRITORIO Y DIBUJO".

La presente memoria descriptiva consta de tres hojas foliadas y escritas a máquina por una sola cara, componiendo un total de cincuenta y seis líneas, incluidas las presentes.

Madrid, 20 de julio de 1.953.-

ANTONIO ESCRIVA
I.R.

37271

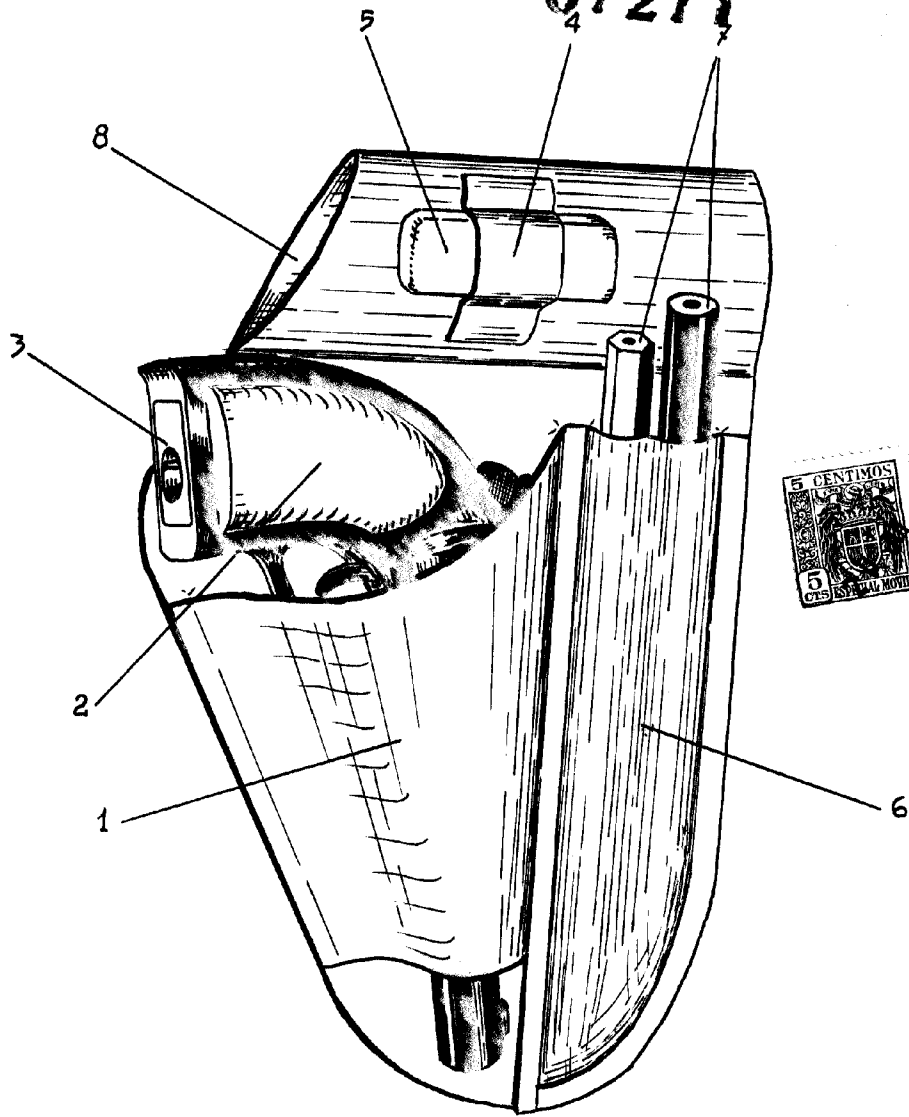


FIG. 1a

Madrid, 30 de Julio de 1.933.-

ANTONIO ESCRIBA
S. P.

ESCALA VARIABLE